



MARZO 5 DE 2019

## CONSERVAR EL SENTIDO DE COMUNIDAD UPN BASADA EN EL RESPETO Y EL DIÁLOGO

El comité directivo de la Universidad Pedagógica Nacional se une a las voces manifiestas por el Comité de inclusión de la Universidad (creado mediante Resolución Rectoral 0601 del 7 de mayo de 2018) y expresa su apoyo a las siguientes consideraciones:

El paro nacional que se llevó a cabo entre octubre de 2018 y enero de 2019 traerá beneficios a las universidades públicas que deberán refrendarse producto del trabajo de las comunidades educativas; en el caso de la UPN, el debate en torno a la forma y las condiciones para reiniciar clases desde el segundo semestre de 2018 y hasta la fecha, ha generado tensiones y desencuentros que se evidencian en espacios como las asambleas multiestamentarias, de profesores, de estudiantes y la mesa multiestamentaria. Seguramente los miembros de la comunidad actúan con miras a beneficiar al conjunto social, pero en esas actuaciones muchas veces se ofende e irrespeta al Otro.

La diversidad de pensamiento y las diferencias en las formas de ser y estar en el mundo son las bases de toda universidad, de toda academia. Se parte de reconocer los conflictos como procesos normales en toda convivencia, principalmente cuando estas diferencias se encuentran y luchan por predominar. Consideramos que no es necesario eliminar ni física, ni emocional, ni simbólicamente a los otros: nos atañe la construcción de escenarios en los que sea posible gestionar estos conflictos, más allá de la imposición, la soberbia y la descalificación, que nos impelen a edificar caminos suficientemente amplios para que podamos transitar en colectivos que respetan y comprendan.

Estamos comprometidos con la concepción que busca desarrollar un pensamiento y unas prácticas inclusivas que exigen a toda la comunidad educativa asumir plena conciencia de sí misma en relación con las otredades, diversidades y diferencias, y así velar por el crecimiento personal e institucional en ambientes comprensivos, promoviendo formas de relación basadas en el diálogo y el respeto -tan necesarios para la formación de las nuevas generaciones de maestros- que contribuyan a fomentar pensamientos y actos distintos, alejados de la imposición por medio del grito, el insulto y el desconocimiento del Otro.

El Comité de Inclusión fomenta estos principios, en la seguridad de que solo en la diferencia y en las construcciones plurales se diseña y contribuye al futuro de nuestro país y que la paz se alcanza paso a paso, voluntad con voluntad.

**Comité Directivo**  
Universidad Pedagógica Nacional  
Bogotá, D. C., marzo 5 de 2019